libramt. a Alfz de
Olloz de
emdo.
s.

Mandaron que Pedro de Burgos mayordomo
de su Alteza de en dar e pagar a Alfz de Olloz
Vecino de esta villa de Valladolid que sea
Vno de los Alcaldes de la Casa y Corte de
su Alteza en lugar de Alfz de Olloz
Vecino de esta villa de Valladolid que
Fue proveydo por Alcalde de la dicha
Casa y Corte de su Alteza en lugar de
Alfz de Olloz Vecino de esta villa de
Valladolid que Fue proveydo por Alcalde
de la dicha Casa y Corte de su Alteza
en lugar de Alfz de Olloz Vecino de esta
villa de Valladolid que Fue proveydo por
Alcalde de la dicha Casa y Corte de su
Alteza en lugar de Alfz de Olloz Vecino
de esta villa de Valladolid que Fue
proveydo por Alcalde de la dicha Casa
y Corte de su Alteza en lugar de Alfz
de Olloz Vecino de esta villa de Valladolid
que Fue proveydo por Alcalde de la dicha
Casa y Corte de su Alteza en lugar de
Alfz de Olloz Vecino de esta villa de
Valladolid que Fue proveydo por Alcalde
de la dicha Casa y Corte de su Alteza
en lugar de Alfz de Olloz Vecino de esta
villa de Valladolid que Fue proveydo por
Alcalde de la dicha Casa y Corte de su
Alteza en lugar de Alfz de Olloz Vecino
de esta villa de Valladolid que Fue
proveydo por Alcalde de la dicha Casa